

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VII.—NÚMERO 2.156

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1920

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 17, 22-30 h.

Mercado

Cotización del día de los artículos que se expresan:

Vacas, de 3'70 a 3'76.
Novillos, de 3'70 a 3'76.
Bueyes gallegos, 3'77 a 3'74.
Ovejas, a 3'20.
Carneros, a 3'35.

El Congreso Postal

El Gobierno se dedica a ultimar los preparativos para la celebración del Congreso Postal Universal que tendrá lugar en Madrid a 1.º de octubre.

Se hallan entre nosotros los representantes de Suiza que forman parte de la Comisión ejecutiva.

Es seguro que el acto inaugural del Congreso esté presidido por el Rey.

Para la inauguración se ha pensado en un local amplio, tal vez se utilice el salón de sesiones del Senado.

Asistirán representantes de todos los países.

En el palacio de Correos se realizan los trabajos de las secciones.

Con este objeto, el director de Comunicaciones se cuida de la instalación de amplios despachos.

Viviani a España

En la próxima semana llegará a España el ilustre abogado francés y notable orador monsieur Viviani, ex presidente de Gobierno.

Permanecerá entre nosotros el ilustre viajero dos o tres días.

Faltan precintos

El ministro de Hacienda dió cuenta a los periodistas de las quejas recibidas de muchas fábricas de harinas con motivo de la dificultad en la circulación por la falta de precintos en los sacos.

Como se ha de cumplir este requisito con arreglo a las últimas disposiciones vigentes, el Ministro ha ordenado a los inspectores de Aduanas que faciliten los precintos necesarios.

Se habló también de un consejo que se celebró en días anteriores y que pasó desapercibido a los periodistas.

La reunión tuvo lugar en el Ministerio de la Guerra. Además, Dato almorzó cada día con un Ministro. Ayer le tocó el turno al ministro de la Gobernación.

Hoy almorzó con el ministro de Gracia y Justicia.

Aunque se aseguró que esta misma tarde emprendería el viaje anunciado, otros dijeron que quizás lo suspendiese.

Dato había manifestado que no tendría nada de extraño que se suspendiese el viaje proyectado, pues ya en otra ocasión le había ocurrido que por culpa de varios asuntos de resolución urgente se había visto obligado a permanecer en Madrid.

Por último se dijo que Dato se veía obligado a aplazar el viaje porque los reyes tenían proyectada una excursión al palacio que los marqueses de Urquijo tienen en Llodio, y aplazaría su viaje hasta que regresaran a San Sebastián.

Una reunión sobre subsistencias

Se celebró una reunión, a la que asistieron el presidente del Consejo y los ministros señores Pascual y Espada, y el alcalde de Madrid.

La reunión tuvo por objeto el estudio de varias cuestiones relativas a subsistencias.

Se ocuparon especialmente acerca del precio de los aceites, de la harina y del arroz.

El Alcalde salió satisfecho por la buena disposición en que se hallaba el Gobierno, decidido a conceder al Ayuntamiento toda clase de facilidades.

Después de marcharse el Alcalde, siguieron reunidos largo tiempo Dato y los ministros.

Varios obreros muertos

En el paseo de la Melancholía varios obreros descendieron a un pozo, con objeto de realizar trabajos de limpieza.

Como a la hora del atardecer observaban los demás compañeros que no se hallaban acercándose al pozo, notando un desprendimiento de gases.

Se dió aviso a los bomberos, quienes después de realizar un penoso trabajo extrajeron los cadáveres de los obreros.

Accidente ferroviario

El gobernador de Palencia telegrafió al ministro de la Gobernación, dándole noticias del accidente ocurrido en el tren correo de La Robla.

A causa de la rotura de los muelles se desenganchó uno de los coches, produciéndose un descarrilamiento, del que resultaron doce viajeros con heridas leves y contusiones, de las que fueron curados en el hospital de urgencia.

A consecuencia del accidente el material ha sufrido daños grandísimos.

El pleito de las tarifas

San Sebastián.—Según noticias recibidas en Madrid, la impresión que existe en la capital donostiarra es que Dato no piensa presentar el decreto con la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se afirma que el próximo viaje de Dato está relacionado con este asunto.

El jefe del Gobierno pedirá a su majestad el decreto de disolución.

Los liberales creen equivocada esta decisión del jefe del Gobierno.

Melquiades colaborará

En los círculos políticos se aseguraba que la conferencia celebrada entre el marqués de Albuernas y Melquiades Alvarez en Hendaya fué muy cordial.

Se aseguraba que el jefe del partido reformista colaborará en el Gobierno de los liberales.

Melquiades Alvarez puso por condición que habían de aceptar su programa y aunque no en su totalidad, los liberales recogerían las esencias del programa de los reformistas.

Albuernas supo interpretar hábilmente el pensamiento de Melquiades Alvarez, que se transparentó en el curso de la conversación y confiaba en que el jefe del partido reformista aceptaría la unión, pues pensaba continuar esta conversación en Madrid durante los primeros días de octubre.

El Cuerpo de Prisiones

Ordóñez firmará en breve las mejoras anunciadas en favor del Cuerpo de Prisiones.

Se le conceden haberes pasivos con abono de servicios en empleos inferiores a 1.500 pesetas.

El Ministro está dispuesto a suprimir las agregaciones de funcionarios con objeto de evitar que los establecimientos penales se hallen abandonados.

Manifestaciones de Lerroux

Lerroux ha desmentido las declaraciones que se le han atribuido. Afirma que él las hará cuando llegue el momento oportuno. Ahora se limitaba a rectificar las versiones sobre la evolución, atribuida por Alba, pues era necesaria una rectificación, ya que han aparecido en el órgano oficioso de don Santiago.

No es cierto que él trate de alejarse de la política de Barcelona. Formará parte de la comisión de diputados nombrada para estudiar y proponer soluciones a los conflictos sociales.

Respecto a los deseos de Dato de pedir el decreto de disolución, en estos momentos considera equivocada esta actitud.

Accidente en un sepelio

Barcelona.—Esta tarde al verificarse el sepelio de las víctimas del trágico accidente del café concert, varios acompañantes cayeron a una sepultura abierta, resultando una mujer herida y varios contusos.

El niño degollado

Con motivo del interés que ha despertado el crimen del niño que apareció degollado en Chamartín de la Rosa, continúan los registros en varios domicilios de gentes de aquella barriada.

La Policía detuvo a un hombre por la manera tan truculenta como relataba el hecho. Era un alcoholizado, y el Juez, después de varias preguntas, comprendiendo que era inocente, lo puso en libertad.

La Vox sigue ofreciendo un premio de 1.000 pesetas al que averigüe una pista segura que dé con los autores de este misterioso crimen.

Cuarenta mil pesetas por obra

Belmonte ha firmado un contrato con un empresario de Lima, comprometiéndose a torrear ocho corridas y una de beneficio, cobrando 40.000 pesetas por cada corrida.

En la Fábrica de Tabacos

Frente a la Fábrica de Tabacos se produjo un alboroto a consecuencia de la lucha que sostienen las obreras no asociadas con las que pertenecen a la Asociación.

En el taller continúa la huelga de brazos caídos.

Alpargateros en huelga

En el Ministerio de Trabajo se dió conocimiento de un telegrama de Murcia en el que se participa que los alpargateros de Cehegur han declarado la huelga, por no acceder los patronos al aumento del 25 por 100 en los jornales.

Dr. Sánchez Cortés

MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Arlas Montano, 30.—BADAJOS

Farmacia Causiño

Plaza de San Andrés
Teléfono 305

Esmerada elaboración. Surtido

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

ACUERDO IMPORTANTE

Ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía una importante reunión de la Junta de Subsistencias presidida por el alcalde don Emiliano Vacas. Asistieron los señores Vaca, Carapeto y Ramallo, y en representación de los obreros Viñuela, Suárez y Lozano.

Se trató en este acto de estudiar las consecuencias de las últimas disposiciones oficiales referentes a la libertad de comercio de los trigos en relación con el abastecimiento de pan a la capital.

Era necesario prever el caso de que por la aplicación de tales medidas de Gobierno, pudiera llegar el momento en que desapareciese el trigo de esta provincia dejando sin pan a los pueblos. Para evitar un futuro conflicto se había telegrafiado al ministro de Fomento consultando tales posibilidades y pidiendo aclaración respecto a este punto concreto.

El Ministro contestó telegráficamente, manifestando que estaban en armonía con el decreto las disposiciones que tomaran los alcaldes en relación con la incautación de trigos para asegurar el abastecimiento de pan de las localidades respectivas.

Es decir, que quedarán vigentes las anteriores disposiciones y cuantos preceptos se han dictado para asegurar el abastecimiento local, cosa que no pueden ni deben abandonar los Ayuntamientos todos de la provincia, ni los agricultores que se comprometerían a dejar el tanto por ciento necesario para abastecer de pan a los pueblos.

El alcalde accidental, señor Vacas, ha procedido con la rapidez y energía necesarias para dilucidar esta cuestión que tanto interesa a la vida económica y social de los pueblos.

Del acuerdo tomado en la reunión, el Alcalde dará cuenta en la sesión del Ayuntamiento para que, una vez ratificado, se solicite del Ministro por conducto de la Junta provincial, la incautación de los trigos en la forma que dejamos señalada.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

EL SEÑOR

Don Francisco Salgado González

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE OLIVENZA

Ha fallecido el 17 del corriente

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hijos, hermanos, nietos, hijos políticos, sobrinos y el Consejo de Administración de la expresada Caja Rural,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado. El entierro tendrá lugar en la ciudad de Olivenza a las seis de la tarde de hoy.

18 de septiembre de 1920.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

De subsistencias.—Una circular muy importante

El señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha ordenado la publicación de la siguiente circular:

El Gobierno, al publicar las circulares de la Comisión general de Subsistencias de 28 de agosto próximo pasado sobre la libre circulación del aceite, ganado y azúcar, y la del 29 siguiente acerca de la libertad de tráfico de la harina, así como al dictar la Real orden del Ministerio de Fomento de 7 de septiembre de 1920, concediendo amplia facilidad para la contratación sin trabas de los trigos, se propuso plausiblemente facilitar el intercambio de productos, dejando al comercio de todos los artículos de consumo en la libertad que gozaba antes de las anomalías creadas por la guerra.

Pero es indudable que el buen propósito del Gobierno se desvirtuó, creándose graves conflictos, si las autoridades gubernativas, cada cual en su esfera, no vigilaban cuidadosamente la aplicación de cuantos preceptos han dejado vigentes las anteriores disposiciones, preceptos que se dictaron para asegurar el abastecimiento local, cosa que no pueden ni deben abandonar los Ayuntamientos todos de la provincia.

Y con el fin indicado y para evitar en todo lo posible la presentación de conflictos por e caso o carencia de determinados artículos de consumo, he de señalar a continuación el procedimiento a emplear por las autoridades, el cual debe seguirse al pie de la letra en la seguridad de que igualmente de que facilitaré las gestiones de los señores alcaldes, castigaré sin temeranza las negligencias que comprobare y por las que se comprometera el abastecimiento de cualquier localidad.

La más importante cuestión de abastecimiento es sin duda alguna la que se refiere al trigo, cuestión que indudablemente estaría fuertemente resuelta para muchos Ayuntamientos si hubieran cumplido cuanto terminantemente les ordené en mi circular de 12 de agosto, publicada en el Boletín Oficial del día 17 siguiente. Mas por desgracia, son muchos los negligentes que, desoyendo mis indicaciones, han dejado venir momentos de tan evidente peligro como el actual, quedando sin resolver lo del abastecimiento local con la agravante de que, por la tardanza, harán sufrir a sus pueblos precios más altos que esta presidencia de la Junta provincial de Subsistencias quisiera evitar.

Remediando en lo posible el mal, espero que todos los Ayuntamientos que a estas fechas no tengan asegurado el abastecimiento de trigo, realicen cuantas gestiones sean hoy posibles de las consignadas en mi antedicha circular del 12 de agosto, teniendo en cuenta para ello que la libertad concedida a la contratación de los trigos no puede en forma alguna aceptar a los destinados al abastecimiento local, ya que en parte alguna está derogado el claro precepto que en ese sentido consignó la Real orden del Ministerio de Fomento de 27 de julio próximo pasado. Y, aunque lo contrario, se halla plenamente vigente el Real decreto de 14 de noviembre de 1919, en cuyo artículo 24 se facilitan los medios rápidos y eficaces para castigar toda negativa a vender cualquier artículo de consumo que se posea sobreante y que se destine al consumo público. Es, pues, evidente que pueden los Ayuntamientos obligar a que los poseedores de tri-

la cantidad que precisen, y a este fin gestionarán sin pérdida de tiempo la compra de trigo suficiente al abastecimiento hasta la próxima recolección, haciendo una vez más un llamamiento a las clases pudientes para que presten su cooperación en esos trabajos, por lo cual prestarán a sus pueblos y se prestarán a sí mismos un indudable beneficio.

Pueblos habrá donde, a pesar de la indicación a la venta del trigo y de los castigos severos que impondré a los que se nieguen a la venta, podrá continuar el conflicto del desabastecimiento y en ese caso los señores alcaldes sin pérdida de tiempo alguno, que podría peligrar la solución, deberán comenzar el expediente de incautación forzosa en la forma y modo que especifican los artículos 51 y siguientes del reglamento de 23 de diciembre de 1916 dictados para la aplicación de la ley de Subsistencias, para la aplicación de la ley de Decretos emitidos el mismo mes y año.

De toda salida del artículo objeto de la incautación, de acuerdo con lo que determina la Real orden de 25 de noviembre de 1917, y teniendo en cuenta los Municipios, que se realiza la incautación, tienen dos meses como máximo para la recogida de la especie incautada, y como consecuencia pueden dedicar ese plazo a la formación del presupuesto extraordinario para pagarla, o a gestionar de las clases acomodadas el préstamo preciso para realizar la operación.

En el caso de que a los Ayuntamientos les sea más conveniente la adquisición de harinas, podrán igualmente utilizar el citado artículo 24 del decreto aludido, para obligar a la venta de referida especie con destino al abastecimiento local.

Igual procedimiento que el señalado para el abastecimiento de trigos y harinas, deberán utilizar los Municipios para abastecer a sus respectivas localidades de los restantes artículos de consumo que puedan tener escasez o desaparecer de sus términos municipales.

No deben ser precisas más excitaciones a las autoridades locales para que cumplan con cuanto se les recomendó en la presente circular. El mal que he hecho sufrir en sus pueblos con el abandono en el cumplimiento de mi circular de 12 de agosto último debe ser enseñanza suficiente para evitar errores semejantes, ya que no parecen bastantes mis comunicaciones de imposición de multas.

Cáceres 14 de septiembre de 1920.—El gobernador presidente, Francisco Marcos Bori.

Audiencia.—Juzgado de Badajoz

Mañana, 17, tendrá lugar la vista del pleito seguido por don José González Velázquez con don Manuel María Albarrán y García Marqués, sobre d-salvicio de una choza. Abogado, señor Leal; procurador, señor Borreguero.

De sociedad

En Madrid se encuentra gravemente enfermo el laureado poeta extremeño don José Belmonte, padre del vigilante del mismo apellido, querido amigo nuestro, que presta sus servicios en Badajoz.

S. RAMOS ALMODÓVAR.

10 septiembre 1920.

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 18, 0'30 h.

Los conflictos de Vizcaya

También fué facilitado en el propio Ministerio el texto de un despacho del gobernador de Bilbao dando cuenta de haberse solucionado la huelga de carreteros, y participando que la del ramo de construcción continúa sin resolverse.

Los ferroviarios portugueses

Tuy.—Llegan noticias de Portugal, según las cuales la huelga de los ferroviarios de la nación vecina se considera inminente.

Añádesse que muy probablemente con los ferroviarios se solidarizarán todos los empleados públicos.

Obreros contra sindicalistas

Barcelona.—En las barriadas obreras han aparecido esta mañana manifestos dirigidos a los elementos trabajadores, en los que se combate la actitud tomada por los sindicalistas con motivo del entierro de las víctimas del music-hall Pompeya.

El manifiesto aparece autorizado por la Confederación Regional.

Se levanta la clausura

Barcelona.—Hoy ha sido levantada la clausura judicial al salón Pompeya.

El Gobernador, satisfecho

Barcelona.—El señor Bas, gobernador civil de Barcelona, no disimula su complacencia con motivo de la actitud observada ayer por el numerosísimo elemento obrero sindicalista durante el entierro de las víctimas del terrorismo.

Como oyerá decir que hoy habían sido abandonados todos los trabajos en las fábricas y talleres, el señor Bas recorrió en automóvil los barrios industriales, pudiendo por sí mismo comprobar la inexactitud de tal rumor.

El Noy del Sucre y Quemados meéstranse también muy satisfechos del acto de ayer y han manifestado que ha sido necesario una manifestación tan espontánea y numerosa del sindicalismo, para convencer a cuantos no lo estaban de que no conviene confundir los términos "sindicalismo" y "terrorismo", entre los cuales no hay afinidad posible ni puede haberla.

El órgano de la Mancomunidad

Barcelona.—La Mancomunidad, en sesión de hoy, acordó la creación de un periódico, órgano suyo, que se titulará Crónica Oficial de la Mancomunidad,

quedando dispuesto todo lo necesario para que el nuevo periódico vea la luz pública a la mayor brevedad.

No hay tal huelga

Barcelona.—Ha sido oficialmente desmentida la noticia lanzada por un periódico acerca de una huelga proyectada por los bomberos.

Sepelio

Barcelona.—Hoy se ha verificado el entierro del individuo que murió en rina cuando disputaba con otro sobre su mejor derecho a ocupar determinado sitio en la cola de un estanco.

¡Vaya un susto!

Barcelona.—En la ronda de San Pedro oyéronse dos detonaciones fortísimas y la gente que transitaba por la amplia vía huyó despavorida poseída de terror.

Cuando unos guardias acudieron al lugar de la agresión, pudo observarse que se trataba de una falsa alarma.

La acción popular por el atentado del salón Pompeya.—Una suscripción.—Manifiesto del Gobernador.

Barcelona.—Continúan las muestras de indignación con motivo del bárbaro atentado.

En su día se ejercerá la acción popular contra los culpables.

Se ha abierto una suscripción en la que toman parte todas las clases sociales en favor de las familias de las víctimas.

El Gobernador ha publicado un manifiesto congratulándose de la actitud del vecindario barcelonés y excitando el ánimo del pueblo para que reaccione contra tan depravados criminales, porque en la reacción del pueblo está la salvación de España y sobre todo de Barcelona.

Se piden sesenta duros y menos trabajo

Barcelona.—Los carreros de las fábricas de harinas han elevado unas peticiones de mejoras anunciando que de no concedérselas irán a la huelga.

En dichas peticiones se solicita un sueldo de sesenta duros mensuales pagaderos por semanas a setenta y cinco pesetas y además anuncian que no ayudarán a cargar y descargar, concretándose únicamente a conducir las mercancías.

La huelga empezará el lunes si antes no son aceptadas dichas bases.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

(POR TELÉFONO)

17, 22-30 h.

Se aplaza el Consejo.—Noticias acerca del viaje de Dato

El jefe del Gobierno recibió hoy como de costumbre la visita de los periodistas, a quienes comunicó que el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde había quedado aplazado hasta la próxima semana.

—Mañana—añadió el señor Dato—descansaré y después de ultimar algunos asuntos marcharé a Vitoria el sábado, con objeto de pasar unos días con mi familia.

—¿Irá usted por fin a San Sebastián?

—No es seguro que vaya con tanta premura; pero iré.

—Esta suspensión del Consejo y las noticias indecisas del viaje a San Sebastián, se van a comentar mucho en cuanto se conozcan.

—No hay razón para tantos comentarios—replicó Dato.—Y observo que en estos últimos días vivimos en constante revuelo. No hay que adelantar los acontecimientos y en la actualidad tenemos que preparar asuntos de vital interés.

PORTUGAL

El Gobierno en crisis. Solución transitoria de interinidades

Lisboa.—En vista de que con todas las gestiones llevadas a cabo por el presidente del Consejo de ministros, cerca de algunas personalidades políticas, no ha sido posible hallar una fórmula definitiva para la solución de la crisis parcial planteada como consecuencia de la renuncia que de la cartera de Instrucción pública hizo el señor Rego Chagas, el ministro del Interior, coronel Alves Pedrosa, asumió la interinidad de la cartera vacante.

En el acto de la toma de posesión, el presidente del Consejo dijo que el señor Rego Chagas no salía del Gobierno por incompatibilidades con ninguno de los ministros, sino por un incidente de partido que no le competía discutir. Vase, por tanto, el señor Rego Chagas—terminó—con la más viva simpatía y con el más profundo sentimiento de todos los miembros del Gobierno.

Agradeciendo las finezas del señor Granjo, contestó el señor Rego Chagas que entró a formar parte del Gobierno en circunstancias muy especiales, y también en aquellas mismas circunstancias abandonaba su cartera. Como militar disciplinado—añadió—no me pareció ésta la ocasión de romper la disciplina de mi partido.

El presidente del Consejo, don Antonio Granjo, se ha hecho cargo de la cartera de Hacienda con carácter interino, por tener su ministro que desempe-

La falta de agua en Lisboa

Lisboa.—Desde las cuatro de la tarde de antayer se comenzó a sentir una falta alarmante de agua en el Barrio Alto y sus proximidades, falta que se acentuó por la noche.

Como la escasez de agua se hiciese total en los teatros de la Trindade y del Gimnasio, los bomberos declinaron la responsabilidad de cualquier siniestro que pudiese provocarse y la Policía prohibió los espectáculos.

Los tiros en la Rotonda

Lisboa.—Desde hace días la tercera compañía de la Guardia republicana, acuartelada en el Matadero, viene dando varias rigurosas batidas por aquellas inmediaciones, desde donde, amparándose en el lugar y sombras de la noche, acostumbraban a ser atacados a tiros los soldados, por buñitos que desaparecen rápidamente.

Estas diligencias nocturnas no han dado resultado satisfactorio.

Al fin de incansables pesquisas, no obstante, fueron sorprendidos dos individuos cuando garapaban por detrás de unos desmontes existentes próximos a la Rotonda, sitio en que hay un solar, desde donde se puede elevosamente molestar a los centinelas.

Presos ambos, como cayesen en manifiestas contradicciones, fueron enviados al Gobierno civil, donde dijeron llamarse Alfredo Duarte y Alberto Minas. Ingresaron en la Cárcel.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES

Central: MADRID.
Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Calatayud, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Pamplona, Palma de Mallorca, Ronda, Sevilla, Soría, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PRÓXIMAS A INAUGURARSE

Cáceres, Mérida, Caba, Jerez de la Frontera, Albacete y Salamanca.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

NEGOCIADO DE QUINTAS

Se cita para que con toda urgencia se presenten en la Zona y Reserva de esta capital a los reclutas que a continuación se expresan:

Ejemplar de 1908

Julián Barro Hernández, Casimiro Díaz Domínguez, Urbano Prieto Muriel, Teodoro Gragera Bernádez, Angel Bernádez Machado, José Meléndez Machado, Alberto Contreras Méndez, Angel Sanabria Ortega, Julián Ruiz Mansilla, Faustino González Domínguez, Manuel Pardo Núñez, Juan Arias Cano, Baldo-mero Tarrío Bejarano, José Urcía Bartolomé, Miguel Minguéz Sánchez, Vitorio Pérez Rodríguez, Simón Barro Morato, Antonio Galván Villafranca, Víctor Casas García, Francisco Sánchez Juan, Daniel Sevilla Duena, Manuel Soto Fernández, Leandro Campini, José Robles Galván, Nicolás Feijóo Pascasio, Felipe Cierva Domínguez, Antonio Prieto Carrión, Francisco Escobar Márquez, Emilio Castilla Cabrera, Angel Expósito Barbosa, Julián Vallejo Rodríguez, José Díaz Pérez, Baldo-mero Vázquez Morejón, Miguel Barreda Valverde, Manuel Díaz Morán, Teodoro Villegas Macario, Juan Patiño López, Fernando Sánchez Juárez, Buenaventura de la Osa Carrasco, Fernando Alfonso Anselmo, Cipriano Moñán Rosario, Francisco Iglesia Lama, Juan Gallego Andújar.

Leoncio Benítez Hernández, José Quintana Castro, Juan Pareja Obregón, Juan Boza Hinojosa, José Navarro Te- naza, José Caro Gallardo, Manuel Galego Jaramago, Cesáreo Moreño del Castillo, Ricardo Yañez Calabria, Alberto Alba Martínez, Nicolás Terrón Alvarez, Adolfo Meléndez Machado, Saturnino Melgarejo Bullosa, José Morgado Daza, Manuel Mansilla Espinosa, Saturnino Marín Navarro, Sebastián Micharef Díaz, Antonio Fernández Lozano, Jacinto Mariano Santos, Julio Causiño Alvarez, Avelino Cordero García, Aquilino Vinagre Vinagre, Dionisio Ramos Martínez, Juan González López, Martín Durán Pavón, Juan Muñoz Sánchez, Jacinto Plaza Valencia, Francisco Rodríguez Hernández, Julio Máximo Vázquez, José Monge Rivero, Antonio Ramírez Sánchez, Manuel Sánchez Pérez, Juan Sardiña Morales, Juan Macías Sánchez, Ecequiel Fernández García, Jaime Pons Gil, Lorenzo Megía García, Ramón Fernández Margullón, Manuel Silva Gutiérrez, Eduardo Martínez Luna, Avelino Pérez Picón, Antonio Víctor de la Piedad, Fernando Cantero Durán, Joaquín Rodríguez Tirado, Manuel Correa Hernández, Saturnio Darío López, Ramón Mastro Salgado, Miguel Expósito Barbosa, Ramón Matamoros Rocha.

Ejemplar de 1911

Angel Vázquez Zurdón, Ildefonso Catalán Alvarez, Manuel Silva Cabeza, Antonio Chico Correa, Cayetano Soto Suárez, Francisco Contreras Méndez, Leopoldo Prieto Santano, Ramón Pereira Goya, Pedro Lasso Rodríguez, Emilio Campos Mayoral, Antonio Alvarez Pá- lomo, Juan Morgado Daza, Francisco Galán Mateo, Tomás Rodríguez Ortega, Vicente Medina Martínez, Anastasio Cabezas Barroso, Salvador Díaz Cabezas, Francisco Díaz Perera, Juan Rodríguez Acedo, Antonio Rodríguez Jaramago, José Gordillo Pedrosa, Sebastián Mariano Lorenzo, Camilo Escudero Galán, Joaquín Pareja Obregón, Jose Bejarano Fernández, José Suárez Gallardo, Aquilino Romero Pavo, Fernando Fa- gúndez Megías, Joaquín García Silva, Patricio Luna Rodríguez, Pedro Arroyo Milara, Luis Fernández Avila, Juan Zamora Navarro, Basilio Alvarez Gil, José Caballero González, Ruperto Espino González, Luis Martínez Picón, Aurelio Torvisco Cáceres, Andrés Lozano Sueno, Leonardo Aguilera Rico, Túbal Gil- raldo Tristanchó, Manuel Domínguez Perera, Domingo García García, Ramón Rebollo Rico, Andrés Paredes Gómez, Julián Trujillo Bellón, Gerardo Galán Rodríguez, Gregorio del Prado Díaz, Eduardo Arranz Silva.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar, por conveniencia de los interesados, de las casas números 9 de la calle de Vicente Barrantes y 75 de la de Morales, de esta ciudad, el día 5 del próximo mes de octubre, a las doce de su mañana, en la Notaría de don Jesús Rubio, Arias Montano, 7, principal, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Miguel García Montero
Agente de Negocios
San Juan, 41. - Badajoz

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Sánchez Agudo, presidente de la Diputación provincial.
—De Hornachos ha llegado don José Viz- uete, propietario.
—Llegó de Barcarota el propietario don Francisco Sánchez García Vinueza.
—De Puebla de la Calzada ha llegado don Casildo Sáez Muro, propietario.
—Hállase en esta capital don Justo Rufino Rodríguez, estudiante de Medicina, de Alconchel.
—Después de pasar una corta temporada en esta capital, ha regresado a Villanueva de la Serena la bellísima señorita Nieves Cordero.
—Estuvo en esta capital don Manuel Romero de Tejada, diputado provincial.
—De Torre de Miguel Sesmero ha llegado don Cipriano Torres, estudiante.
—Ha regresado a esta capital nuestro distinguido amigo don Juan Murillo Pizarro, diputado delegado de los Establecimientos de Beneficencia.
—Desde hace días se encuentra en Badajoz el distinguido literato don Antonio Reyes Huertas.
—De tren a tren estuvo en Badajoz don Angel Gutiérrez, de Villanueva de la Serena.
—De Oíva de Mérida llegó don José Loren- cés.
—Ha regresado a Villanueva del Fresno don Luis Martínez, propietario.
—De Higuera de Vargas ha llegado don Leopoldo Ojeas, propietario.
—Hállase en esta capital don Félix Suárez, de Campanario.
—Para Villanueva del Fresno marchó don Alfonso Chávez, propietario.
—Regresaron a Barcarota don Antonio Martínez y don Emilio León.
—Aprobó el ingreso en la Escuela Normal el joven estudiante don Juan Antonio Leal Galván.

SUCESOS

Sobre el accidente entre las estaciones de Talavera y Badajoz
Acerca de la información que publi- camos días pasados relativa al desgra- ciado accidente, del que resultó un hombre muerto, recibimos la siguiente carta: "Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Muy señor mío: He leído la información que publica respecto del desgraciado accidente ocurrido al infor- tunado Pedro Montes Pizarro, en la lí- nea férrea entre Badajoz y Talavera, próximo a esta última.
Pueden ustedes asegurar que no se trata de un suicidio, sino de un hecho puramente casual.
Montes se dirigía a la dehesa de "Sa- graja", donde tiene un hijo, con inten- ción de verlo y, viejo y achocoso, pues carecía completamente del sentido del oído, no debió apercibirse del ruido del tren ni del sibato de la locomotora, siendo alcanzado por aquél en la trágica forma ya conocida.
Por lo demás, al desgraciado Pedro Montes no se le conocían pesares que pudieran arastrarle a una resolución desesperada y vivía rodeado del cariño de los suyos.
Ruégole, señor director, haga públi- cas estas manifestaciones, reflejo sin duda de la realidad que en estos mo- mentos nos acconaja. Pedro Montes Pérez. La Garrovilla, 18-9-1920..

NOTAS DE MI CARNET

Mary la «Cacereña»

Mary ha sonreído al verse anunciada en las columnas de un periódico, como si fuese una cupletera de nuevo cuño; y a nosotros, que nos ha gustado el gesto con que nos recibió, le presentamos hoy tal como es, sin el ropaje de la literatu- ra ni el retoque cursi de los adula- ores.
Mary la Cacereña es un diablillo con faldas, una virgencita loca con dos ojos negros y un cuerpecillo flexible y elegante. Cuando la conocimos se ataviaba con un traje de cuadros de mezcla, atornasolado; sombrero de paja flexible; zapatos de lona con el piso de goma y el peinado de amazona. Su pelo negro, sedoso, formando dos crenchas, se escurría por su cuello.

Mary está inquieta, parece como si su cuerpo fuese un hacecillo de nervios que no la dejase reposar un momento. Un collar blanco sufre los continuos es- trujones que las manos de Mary distri- buyen entre este objeto y un abanico, en cuyo dorso duerme olímpicamente un soneto lleno de amor y sediento de cari- ño. Hasta llegar a trovar amistad con Mary nos tenía en completa zozobra; en su alma rebelde y aloca no tenía un huequico para la reflexión y la tranquilid- dad.

Después de tratarla Mary se ha he- cho amiga nuestra, y de no haber sido por ella... Caldas da Rainha hubiese sido para nosotros un pueblo muerto; más triste de lo que es, y más aburrido de lo que resulta. Pero la Cacereña, que es profesora de piano, y hasta de canto (cuando está de vena), ha transformado el gran salón del Lisboense, convirtién- dolo en un music-hall de los españoles que allí nos hospedáramos.

Nuestra corta estancia en Caldas fue espléndidamente distraída por Mary y las amigas que en torno de ella se agruparon en calidad de artistas, para combatir la monotonía de aquel paisa- je y la tibieza de aquel ambiente pueble- rino-aportuguesado.

La penita de españoles ha sido popu- lar en Caldas, gratos recuerdos dejó entre los que presenciaban el espectáculo repantigados en un diván o atisbando tras alguna cristalería, mientras Mary cantaba los cuplés más modernos o se marcaba un schotis de esos que por aquí decimos castizo.

Constituye la nota más saliente de mi carnet, durante nuestra estancia en Cal- das, Mary Blasco, que hemos bautizado con el mote de la Cacereña por haber nacido en la capital hermana.

Ha llegado la hora de partir. Un co- che nos espera en la puerta del Lisbo- nense, para llevarnos a la estación y di- rigirnos a Figueira da Foz.

—Adiós, Mary.

—Hasta la vuelta.
El coche se perdió entre la verde en- ramada del Parque, y allá a lo lejos, junto a la verja de un jardín, está Ma- ry la Cacereña agitando un pañuelo blanco en sus manos...

GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1885

AVERLY (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pesetas.

ZARAGOZA

Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fábricas de Harinas, por cilindros y mixtas.

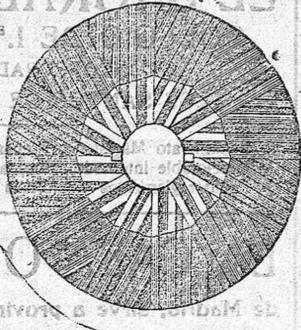
Maquinaria modernísima y de gran solidez. Molinos de Maquila. Máquinas sueltas. Accesorios varios.

Unica casa Nacional que construye los ci- lindros de fundición endurecida.

Panaderías: AMASADORA «Racional», patentada.

Herrajes para Hornos.

TURBINAS «FRANCIS». —Maquinaria en general.



Depósito de piedras LAFERTE, auténticas, y DORDOÑA, en todos los diámetros, para entrega inmediata.

Esta Sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza.

Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección:

AVERLY (S. A.) Apartado n.º 36. ZARAGOZA

Academia para Peritos agrícolas

«LLINÁS-DÍEZ»

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Pe- ritos de Badajoz, por profesorado competente.

MENACHO, 72, 2.º - BADAJOZ

SEÑORAS: COMPREN EXTRACTOS CO-

OLONIAS, SALES PARA BAÑOS NACIO-

NALES Y EXTRANJEROS EN LOS

SAN JUAN, 14. ALMACENES DE GADO Y BARRENA. SAN JUAN, 14

Sociedad de Auto-trasporte

Florez, Alba y C.ª S. Lda.

Plaza de Minayo, núms. 6, 7 y 8. — BADAJOZ

Esta Sociedad tiene, PARA ENTREGA INMEDIATA, Chasis y coches abiertos y cerrados tipo 84 DELAHAYE. Coches doble factón de siete asientos, nuevo modelo seis cilindros NACIONAL, y coches también, doble factón, ALSACE. Como estas marcas son sobradamente conocidas en el mundo deportivo de automóviles, suplica esta Sociedad a sus respetables clientes no demoren en sus pedidos.

SE VENDE una jardinería en buen

razón en esta administración.

PLASMODIUMCIDINA

NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO!

y éste es formidable cuando se trata del mosquito que transmite el PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, CUARTANAS, TERCIANAS, ETCÉTERA.

DEFIENDA SU SALUD CON LAS

Píldoras de los Mosquitos (Plasmodiumcidina)

DEL DR. R. CAMACHO

SON INFALIBLES contra el paludismo crónico. SON PREVENTI- VAS de toda afección gripal. SON TÓNICO-RECONSTITUYENTES, e indispensables en la convalecencia.

Se venden en cajas de tres tabletas de Farmacias y Droguerías.

DEPOSITOS: Francisco Lissas, Pérez Martín, E. Durán, Centro Farmacéutico de la Península, en Madrid; Urich, Sociedad Anónima Alvarez y Villar, en Barcelona; Ma- ría y Gilán, Lanat y Goyosegué y Centro Hispano, en Sevilla, y Laboratorio Español, plaza Constitución, 12, en Badajoz.



CENTRAL Campana, n.º 8	DORMITORIOS Y COMEDORES CON TODOS SUS ACCESORIOS	SUCURSAL Campana, n.º 5
BAULES Y ACCESORIOS DE VIAJE, PERFUMERIA, FOTOGRAFIA, JUGUETES Y ALUMBRADO	BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA	MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVEDA, MUDULA, JUNCO Y MIMBRE
ALMACENES Alfonso XII, 4	APARTADO DE CORREOS 69	TALLERES P. del Duque, 8
	OBJETOS DE FANTASIA	
	COCHES-CUNAS PARA NIÑOS	

MIRANDO AL MORRILLO NOTAS OFICIALES

Hasta luego

Esta tarde, a las cuatro y media, después de contar con cuantos permisos se necesitan, se celebrará en el circo tau- rino de la ronda del Pilar la becerrada organizada por los ferroviarios de esta capital, aunque la mayoría de las ges- tiones realizadas las hizo El Niño del Anticipo.

Los detalles del programa, como son ya conocidísimos, los omitimos, aunque hemos de hacer una pequeña aclaración por lo que afecta al ganado que ha de lidiarse.

Aunque se dijo al principio que se- rían machos, la imposibilidad de su ad- quisición ha hecho preciso que sean hembras, y se han apartado cuatro de la vacada del señor Albarrán, que en cuanto a tipo y cornamenta van a dar mucho que hablar y sentir.

Sabemos que hay algunos aficionados que prometen hacer cositas buenas, y si el ganado no desmerece su divisa, pa- saremos un ratito distraído y alegre.

En el tren número 56, que tiene su llegada a la estación de Badajoz a las once, se espera una comisión de la Fe- deración, que traerá consigo la bande- ra, la cual será colocada en un escape- rate de la calle de San Juan.

Bueno, señores; animarse, y hasta luego.

DON JUSTITO.

HOTEL GARRIDO

PROPIETARIOS: PÉREZ HERMANOS
GRANDES REFORMAS

CALEFACCIÓN, CUARTOS DE BAÑOS Y PELUQUERÍA

ALMUERZOS A LA CARTA

DIRIGIDOS POR UN ACREDITADO JEFE DE COCINA

Compro y vendo casas. Razón, en esta Administración.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de septiembre

El domingo, 19, será más tranquila la situación, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo y en el S. de Portugal que ejercerán alguna influen- cia en las regiones vecinas a dicho mar y en el SO. de la Península.

El lunes, 20, se formará en el interior de la Península una depresión procedente de las bajas presiones del S. de Portugal. Por la acción de ella se per- turbará la situación atmosférica en nues- tras regiones, registrándose lluvias y tormentas, particularmente en las cen- trales, con vientos variables.

El martes, 21, se hallará en el Medi- terráneo, entre Baleares y Argelia, la referida depresión, produciendo algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas a este mar, con vientos de entre NO. y NE.

El miércoles, 22, se apartará de nos- otros la depresión mediterránea, do- minando el buen tiempo en la Penín- sula.

El jueves, 23, pasará por el mar del Norte una depresión que originará otra secundaria en el golfo de León. Causa- rán algunas lluvias o tormenta local en la mitad oriental de la Península, especialmente en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Mejorará el estado atmosférico de la Península el viernes, 24, porque se ele- varán por el Báltico y por Italia los cen- tros perturbadores del día anterior.

Del 25 al 26 se acercarán a Irlanda y a Galicia depresiones oceánicas que oc- asionarán lluvias y tormentas en el O. de la Península, desde donde irán propa- gándose un tanto a las regiones del meridiano central, con vientos de entre SE. y SO.

Se perturbará más la situación en nuestras regiones el lunes, 27, porque la depresión de Irlanda avanzará hacia la punta de Bretaña, adquiriendo inten- sidad, y la de Galicia pasará la mitad septentrional de España. Producirán lluvias bastante generales y algunas tor- mentas, con vientos del tercer cua- drante.

El martes, 28, se hallará en el NE. de Francia la depresión de la punta de Bre- taña, y en el Mediterráneo, hacia Ba- leares, la que había pasado por España. Se registrarán lluvias y tormentas, prin- cipalmente desde el Cantábrico al Cen- tro y NE., con vientos también del ter- cer cuadrante.

Del 29 al 30 mejorará el estado at- mosférico de la Península, sintiéndose un poco en el Mediterráneo la acción de las bajas presiones que quedarán en este mar el miércoles, 29.

SFEIJOO.

Sección de Pósitos

Se ha dictado providencia contra los deudores al Pósito de Villalba de los Barros, declarándolos incursos en el primer grado de apremio y conminán- dole con el segundo en caso de no ha- cer efectivo el principal, y recargo del 5 por 100.

Los deudores son Julián Llera, José Regaña y José Cardoso.

Inspección de Sanidad

Por el señor Gobernador civil de esta provincia se ha redactado una circula- r en el Boletín Oficial, dando cuenta de haber sido aprobado por su majes- tad el Rey el Reglamento del Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad, y como en el mismo existen algunos artículos que obligan a las autoridades locales, a los funcionarios sanitarios y a los médicos a prestar su concurso a la función sanitaria, en el número del día 17 del citado periódico oficial, aparecen los artículos a que se refieren esas fun- ciones, a fin de que los señores alcal- des y jueces municipales se penetren de las obligaciones que por esa Real orden se les imponen y para que los primeros se sirvan ordenar les sean notifi- cados los mencionados artículos a los subdelegados de Medicina, inspectores de distritos y a los inspectores municipa- les de Sanidad y médicos titulares o libres que ejerzan en su respectiva jurisdicción.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secreta- rio del Ayuntamiento de Baterno, do- tada con el haber anual de 999 pesetas.

SUBASTA

de los aprovechamientos de hierbas y bellotas de las dehesas «Nateras», «Españañas» y parte de la del «Hiero», sitas en término de Alconchel. Esta ten- drá lugar el día 26 del presente mes, a las diez de la mañana, con arreglo a los precios consignados en los respectivos pliegos de condiciones, que se encuen- tran de manifiesto al público en el do- micilio del Sindicato Agrícola Patronal y Obrero de dicho pueblo, calle de Sal- merón, núm. 41.

Teatro López de Ayala

Hoy domingo, 19, dos grandes sec- ciones de cine y variedades, a las siete y cuarto y diez y cuarto de la noche.

Gran éxito y despedida de la

Troupe Mexican Morales,

dos señoritas y dos caballeros, números de baile de gran atracción, lujoso vestuario.

En breve la sensacional serie **El misterio de los 13**, por el conde Hugo.

José Majó Macías

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

Asuntos judiciales y extrajudiciales. Reclamaciones de ferrocarriles, gestión rápida y directa en las oficinas centrales de las Compañías.

Cumplimiento de exhortos, certifica- ciones de Penales y de últimas volun- tades.

Gestión de toda clase de asuntos. Múdcos honorarios.

Luna, 28, 30 y 32, entresuelos.-MADRID

ARRENDAMIENTO

A cinco kilómetros de la estación de Talavera la Real, se arriendan, para San Miguel, 500 fanegas de tierra de hierba y montañera.

Para tratar, con don Antonio Díez Pérez, en el cortijo «La Encinosa», tér- mino de Badajoz.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

DR. FERNÁNDEZ SECO

DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA Y DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

FONDA «LA MADRILEÑA».-MÉRIDA

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—María Mancha Ruiz, de sesenta y siete años, lesión cardíaca. Encarnación, 45. Tomás Garrido Izquierdo, de setenta y cinco años, infección urínosa. Plaza de la Constitución, 9.

Gabriel Aragüete Tinoco, de un año, enterocolitis aguda. San Pedro Alcántara, 38. Pedro Labdo Ramirez, de siete años, ra- quitismo. De G-bril, 11.

Nacidos.—Isidro Curchado Borreguero. Ramón Albarrán, 26.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 18, 0'30 h.

La corte

San Sebastián.—Su majestad el Rey, el príncipe de Asturias y el infante don Ramiro asistieron esta tarde al Club Marítimo.

El Rey tomó parte en las regatas verificadas esta tarde.

Su majestad la Reina paseó a pie por la población.

Ha llegado la infanta Isabel, a quien se tributó un entusiasta recibimiento.

La Sociedad de las Naciones
San Sebastián.—El marqués de Lema despachó hoy con el Rey.

Lema informó a su majestad acerca del contenido de un despacho de París, en que se daba cuenta de haber tenido lugar la primera sesión de la serie que la Liga de las Naciones celebrará en la capital francesa.

Como presidente de la última sesión celebrada en San Sebastián, nuestro embajador, señor Quiñones de León, ofreció el sillón presidencial a monsieur Bourgeois, quien pronunció un discurso enalteciendo la labor realizada por la Liga durante su permanencia en la capital donostiarra.

Tuvo palabras de salud y recuerdo para España.

Inauguración de escuelas en Marruecos
El alto Comisario transmite al ministro de Instrucción pública el resultado de los festejos organizados en dicha plaza para celebrar la apertura de un grupo de escuelas hispanomarroquíes.

Después del acto oficial de la apertura, dióse a los niños una espléndida comida.

Los comensales pasaban de 400.

Contra la condena a Unamuno
Valencia.—El abogado defensor del notable escritor y profesor de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno, condenado a dieciséis años de prisión por dos delitos de lesa majestad, ha interpuesto recurso de casación contra dicha sentencia.

La venta del tabaco
Valencia.—Ante el espectáculo que sigue dándose a las puertas de los estancos, el Gobernador se preocupa de hallar un modo factible de que sea vendida la mercancía sin que se formen colas.

Una venganza sindicalista?
Sevilla.—Ante una casa de la calle de San Benito explotó una bomba que produjo desperfectos de consideración en el edificio.

Créese que el atentado obedece a una venganza sindicalista.

Un incidente personal produce un paro
Sevilla.—Un obrero de una de las fábricas de fundición de camiones cuestionó con su maestro y éste le impuso un correctivo.

Con este motivo los obreros de todas las fábricas militares han anunciado el paro.

¿Cuatro penas de muerte?
Granada.—Han terminado las sesiones del Consejo de guerra contra los asesinos de una pareja de la Guardia civil.

Los procesados salieron de la vista abatidísimos. Uno de ellos desmayóse al salir del salón de sesiones y hubo de ser asistido facultativamente.

Ignórase en absoluto el resultado de la vista. Sobre el fallo se guarda impenetrable secreto y sólo a título de rumor se dice que cada procesado ha sido condenado a dos penas de muerte.

Biña sangrienta
Sevilla.—Varios obreros madereros entablaron singular combate a navajazo limpio.

Resultó uno de los contendientes herido de gravedad.

Tiene una puñalada en el bajo vientre.

El alcalde de Cork, muy grave.
Una férrea naturaleza.

La actitud de los irlandeses
Madrid.—Dicen de Londres que la gravedad del alcalde de Cork acentúase precipitadamente.

Sólo tratándose de una naturaleza de hierro como la del preso, se comprende una resistencia física semejante.

Privado del conocimiento y de la vista, el alcalde de Cork es una masa inerte, en cuyo seno late aún un resto de vida.

Se le aplican continuamente inyecciones.

Los médicos ordenaron esta mañana que se le dieran fuertes frías de alcohol.

Con la próxima muerte del lord se avencinan seguramente días luctuosos, a juzgar por la irritación del pueblo irlandés contra Inglaterra.

Lloyd George ha dicho que no rectifica en lo más mínimo su criterio en este asunto.

En Dublín se reunirán mañana el electo presidente de la República irlandesa y nutridísimas representaciones de patronos y obreros. Se temen desórdenes de importancia, pues la fuerza tiene orden de impedir la reunión proyectada y de encarcelar a los principales cabecillas del movimiento libertario.

Explosión formidable.—Numerosas víctimas
Nueva York.—De la explosión de una bomba en el bar Stard resultaron veintiseis muertos y un número grande de heridos, que no ha sido aún determinado.

La situación de Zaragoza
Zaragoza.—Restablecida la tranquilidad pública, las fuerzas han recibido

órdenes de retirarse a los cuarteles y puestos de retenes.

Continúa la huelga. La Comisión municipal trabaja muy activamente para resolverla, pero hasta ahora sin resultado.

En caso de que también el Gobernador fracase en sus negociaciones interpondrá un delegado del Instituto de Reformas Sociales.

El coronel de Pontoneros, con el personal a sus órdenes, trabaja en la Central eléctrica y los jóvenes de la Acción Ciudadana han sido enviados a corregir los desperfectos de la conducción de aguas dentro de los edificios particulares y abren zanjas.

«Varelito», grave
Sevilla.—Ha llegado en el rápido de esta tarde el diestro Varelito, al que esperaban numerosos amigos y aficionados.

Varelito ha pasado un viaje molesto, quejándose durante él de la herida.

Apenas fué apeado del convoy, se le trasladó a la Clínica, donde era esperado por su madre y donde se desarrolló la escena de dolor consiguiente.

Levantado el apósito al diestro, los médicos observaron una grave infección.

Todo el muslo y la cadera aparecen con una gran hinchazón, lo que dificulta la curación de la herida.

Los médicos se preocupan seriamente del estado del diestro y no son optimistas en sus pronósticos.

El Ferrol depona su actitud
El Ferrol.—En vista de las promesas del Gobierno traducidas en hechos en una gran parte, el Ayuntamiento y la Junta de defensa del pueblo han deponido su actitud y ordenado a todos los representantes de las fuerzas vivas la vuelta a la normalidad.

Ferrol está dispuesto a abandonar de

nuevo su actitud si el Gobierno olvida que la inmediata construcción del ferrocarril a Gijón es una necesidad que no puede eludirse.

El vecindario está indignadísimo contra el alcalde de La Coruña, por las palabras que a éste se atribuyen.

Madrid, 18, 2'30 h.

De política.—Reunión de jefes liberales
San Sebastián.—En Biarritz celebróse una extensa conferencia entre Melquiades Alvarez, Alba y Romanones, a la que se concede transcendencia, si bien no se sabe oficialmente qué puntos fueron los tratados en aquella.

Romanones fué entrevistado, y manifestó que no es cierto que los liberales tengan ya preparadas incluso las listas electorales, aunque sí dijo que todo está dispuesto para tomar el Poder tan pronto como sea necesario.

Respecto a la intervención de Melquiades Alvarez en el futuro Gobierno liberal como ministro de la Gobernación, Romanones afirmó que él vería con gusto que Melquiades gobernase desde ese departamento, pero cree que el jefe reformista no aceptará su intervención directa y colocará en su lugar al señor Pedregal, hombre de prestigio en el partido.

Se atribuye a Romanones acerca de esto la frase: "Aquí hemos de ser o todos protagonistas o todos críticos. No vale reservarse."

Firma de Hacienda
Nombrando a don Marcos Manterón ordenador de pagos de Hacienda.

Idem a don Ramón Vázquez Baroja. Idem jefe de Administración de primera, a don Esteban Benito Pérez.

Firma de Instrucción pública
Ampliando la enseñanza en la Sección Universitaria del Instituto de Canarias.

AUDIENCIA

Homicidio, atentado y lesiones

Instruyéronse las actuaciones como consecuencia de una verdadera batalla entablada a las puertas del casino llamado de los Guerra, en el pueblo de Cabeza del Buey, y en la que fueron actores Paulo Seco Simancas y Vicente Seco de Herrera, vecinos de dicho pueblo; Gregorio Arias Sánchez, jefe de la sazón de la Guardia municipal y ex guardia civil, Mónico Lanzaco Caballero, que se encontraba en el interior del casino, sumándose a la última parte de la pelea (los cuatro procesados), y Pedro Seco Simancas, que resultó muerto a consecuencia de dos tiros de pistola.

Al primero se le acusa de un delito de atentado y lesiones en la persona del inspector, al segundo, conjuntamente con aquél, de idéntico delito.

Al inspector, señor Arias, de un delito de homicidio en la persona de Pedro Seco Simancas, y otro de lesiones graves en la de Paulo Seco, hermano de aquél.

Y, por último, a Mónico Lanzaco de una falta de lesiones producidas al referido Paulo Seco.

Actúa de fiscal el señor López Chacón y defenden a los procesados Paulo y Vicente el letrado señor Jiménez, y a Gregorio y a Mónico el señor Rabanal, asistidos por los procuradores señores Barriga y Serrano.

No comparece ningún testigo presencial, de los que carece este sumario, y si únicamente varias personas que desde los balcones del casino apenas pudieron darse cuenta del desarrollo de los hechos, según manifiestan, como asimismo otras que aportan algunos datos relativos a hechos anteriores y posteriores al suceso.

Terminadas las pruebas, tanto el fiscal como las defensas anuncian que modificarán sus conclusiones, suspendiéndose el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Reanudado, el secretario accidental señor Flórez da lectura a las conclusiones definitivas.

Según ellas, el fiscal considera que el procesado Arias obró en defensa propia, y en su virtud retira la acusación que sostenía contra éste, dictándose por el Tribunal auto de sobreseimiento libre en favor de dicho procesado y retirándose de la sala el mismo.

El fiscal mantiene la acusación como autores de un delito de atentado y lesiones, contra Pablo y Vicente Seco, apreciando en el hecho la existencia de la atenuante 6.ª del artículo 9.º (embriaguez).

El defensor de dichos procesados, señor Jiménez, interesó la absolución de sus patrocinados, por concurrir, a su juicio, la eximente de defensa de un próximo pariente (5.ª circunstancia del artículo 8.º), y las atenuantes de embriaguez y de arrebato y obcecación.

También la acusación contra Lanzaco, por un delito de lesiones graves, su defensor, don Manuel Rabanal Fidalgo, pide la absolución por no considerar delito los hechos realizados por su defendido.

Previo informe de las partes, el presidente, señor Ruiz de Rebollo, hace el resumen de los debates y el Jurado se retira a deliberar, emitiendo después veredicto que resulta ser de culpabilidad en cuanto a Paulo Seco se refiere y de inculpabilidad para los restantes.

Abierto el juicio de derecho, el fiscal solicita para dicho procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la Sala dicta sentencia en este sentido.

Teniendo cumplida con exceso dicha pena, se decreta su libertad.

EL NEGOCIO CERDÍO

Desde hace algunos días, el mercado de ganado de cerda ha experimentado una animación que hace pensar en una risueña esperanza para el negocio.

Ganado de esta clase hay en cantidad grande y a pesar de que la demanda no es muy abundante, como los compradores salmantinos en su mayoría sólo adquieren las partidas que pasaron ya la glosopeda—cuya epidemia sigue infectando a toda la provincia—y en estas condiciones no abunda el ganado que hay en venta, los precios de cotización han sufrido un alza de relativa consideración, pagándose los cerdos de dos años desde 30 a 33 pesetas arroba.

A estos precios se han hecho bastantes transacciones, entre las que consignamos las siguientes para dar fe de cuanto decimos:

En Badajoz, don Francisco Sanabria compró una partida de 106 cabezas de dos años, a don Fernando Mendoza.

En Olivenza, un comprador salmantino ha cerrado trato con varias partidas, de año y medio a dos años, al precio de 32 pesetas arroba.

En Higuera de Vargas, don Alonso Villanueva ha vendido a los compradores de Salamanca 133 puercos de dos años, a 30 pesetas arroba.

Como decimos antes, el mercado del ganado de vida se anima, teniendo fácil venta los cerdos que curaron del mal de pezuña. Los que todavía fueron respetados por el microbio de la glosopeda, no tienen solicitadores y sólo encuentran quien los adquiera si los vendedores se resignan a cederlos con una depreciación ventajosa para los compradores.

Es muy aventurado predecir lo que haya de ser el mercado de Zafra para el negocio cerdío.

El tiempo es factor esencialísimo que ha de dejar sentir su influencia en sentido favorable o adverso.

Como la bellota es en general escasa y mal criada y como la convecina o uga, que gusta de nuestros campos para sentir en ellos sus reales, está haciendo que aquel fruto escasee en mayor grado todavía, si las aguas no hacen acto de presencia antes de aquella feria, el número de cabezas concurrentes al rodeo será muy considerable, aun habiendo cuenta de las ausencias que las epidemias reinantes impondrán a muchas piaras, pues—repetimos—el ganado de cerda cuenta este año en la provincia con bastantes existencias.

Si el tiempo se mete en aguas, el fruto de los encinares operará un cambio saludable y la otomada saldrá pronto a flor de tierra.

Los tendedores entonces no sentirán la imperiosa necesidad de vender y la concurrencia al mercado de Zafra no será tan abundante como en el caso anterior.

De cualquier manera, si se sigue el criterio que hasta aquí tienen los compradores, las cotizaciones serán elevadas. Sobre todo si, como parece lógico, los tratantes del campo de Salamanca vienen en el número que se espera a llevarse los pisos que necesitan para aprovechar la pródiga cosecha de bellotas, muy abundante en una buena parte de aquella provincia.

Teatro López de Ayala

Hoy sábado, 18, dos grandes secciones de cine y variedades, a las siete y media y diez y cuarto de la noche, actuando los notables artistas ANGELES GUERRERO, canzonetista de aires regionales y la TROUPE MEXICAN-MORALES, dos señoritas y dos caballeros, números de baile de gran atracción, magnífico vestuario, lujosa presentación.

Probado el Anís Salmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más barata de Badajoz.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más barata de Badajoz.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más barata de Badajoz.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más barata de Badajoz.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más barata de Badajoz.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más barata de Badajoz.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más barata de Badajoz.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más barata de Badajoz.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más barata de Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA Y COLONIALES

BAJA DE PRECIOS

Azúcar floréte, terrón, a 3'40 pesetas.
blanca, molida, de Cuba 3'20
centrífuga, de Cuba. 2'80

CAFÉS TOSTADOS, SUPERIORES, A 5, 6, 7, 8 Y 9 PESETAS KILO

GOOD-YEAR

Son los mejores NEUMATICOS del mundo sin disputa.

La calidad de sus inmejorables productos y sus maravillosos resultados, hacen que esta marca sea la más intensa en producción de todas las existentes.

Probarlos una sola vez, es adoptarlos.

STOK, en todas sus medidas, en el

GARAGE PLAZA

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

SAN JUAN, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO NÚM. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

CEPRAJERÍA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

CONSULTA ORTOPÉDICA

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

AVISO IMPORTANTÍSIMO

Nuestro auxilio no podrá ir a Badajoz ni Almodralejo para recibir consultas hasta el mes de octubre próximo. A las personas que nos escriban manifestando deseos de consultarnos, le contestaremos marcando las fechas fijas en que podrán verificarlo en cualquiera de dichas poblaciones

Don Alvaro.—Don Mateo Silos y don José Cortés, tienen a la venta una pila de lana fina 14 borregos y 18 novillos, de tres años, en buenas carnes.

Don Juan Silos tiene a la venta 70 borregos y una pila de lana fina del último corte.

Don Francisco Montero tiene a la venta una pila de lana merina.

Don Miguel Sánchez vende una pila de lana basta.

Don Ángel Prieto vende su pila de lana fina.

Don Vicente Milanes y don Pascasio Cortés, venden sus pilas de lana fina.

Esparragosa de la Serena.—Don Antonio Centeno vende su pila de lana del corte de este año, fina, blanca, del tipo de la Serena, de unas 170 arrobas.

Para tratar, con dicho señor.

Higuera de la Serena.—Don Julián Cuadrado vende 37 ovejas viejas, 40 de vida, 106 borregos y su pila de lana fina, del corte de este año. Para tratar, con dicho señor.

La Codosera.—Don Leocadio Blanco Pérez, don Casildo Pulido Pérez, don Pedro Gómez Soares, don Eusebio Pérez Brígido, don Julián Mera y don Trinidad Madoiro Gámez, tienen a la venta unas 200 arrobas de lana blanca y negra superior.

Los Santos de Maimona.—Don Pedro Rico Gómez tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina, de superior calidad, y 500 borregos de buena clase y gordos.

Para tratar, con dicho señor.

Don Carlos Ballesteros tiene a la venta una partida de 20 carnos de 12 arrobas, para segunda quincena de septiembre.

Dirijanse para tratar, a dicho señor.

Madridgalejo.—Se venden 900 arrobas de lana, cuyas muestras pueden verse en la finca Rocillas, del término municipal de Badajoz.

Para tratar, con don Antonio Gallego.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 300 arrobas de icete y 200 de lana blanca fina.

Olivenza.—Don Joaquín Jorge Piris tiene dispuesto para la venta 400 arrobas de lana fina, 12 años, cuatro caballos enganchados y 80 cabras.

Quintana de la Serena.—Don Victoriano Romero Barquero tiene a la venta 200 arrobas de lana merina y dos vacas de cria.

Para tratar, con dicho señor.

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA